Empresa

Haya retiene el contrato con Sareb con una rebaja de más del 30%

El nuevo acuerdo estará en vigor hasta medidos de 2022 y abarca un perímetro de 8.400 millones de euros, aunque pierde un tercio de los activos y los servicios de mantenimiento y judicialización.

EjePrime
31 oct 2019 - 11:10



Haya retiene el contrato con Sareb. **La inmobiliaria de Cerberus continuará gestionando parte de los activos del *banco malo* tras renovar el contrato**. En este sentido, el nuevo acuerdo permitirá desencallar la venta del *servicer* al fondo Centricus.

El nuevo contrato estará en vigor hasta mediados de 2022 y abarca un perímetro de 8.400 millones de euros. De todos modos, **Haya gestionará un 30% menos de inmuebles y tampoco se encargará del mantenimiento y la judicialización de los activos**, según informa *El Confidencial*.

https://www.ejeprime.com/empresa/haya-retiene-el-contrato-con-sareb-con-una-rebaja-de-mas-del-30

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Por otro lado, se estima que también se rebajen las tasas que Sareb pagaba por los servicios de Haya y que ascendían a 100 millones de euros. Además, la inmobiliaria cobrará por variable, sea por venta de los activos o por recuperación de la deuda.

De este modo, la compañía dirigida por Jaime Echegoyen controlará directamente la venta de carteras, la judicialización del recobro de préstamos, el mantenimiento de los inmuebles, los pisos destinados al alquiler y los grandes morosos, que acumulan 6.000 millones de euros en créditos impagados.

https://www.ejeprime.com/empresa/haya-retiene-el-contrato-con-sareb-con-una-rebaja-de-mas-del-30

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.